



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320190010200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Municipio De Sincelejo Sucre	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320190001700	Ordinario	Alba Sobeida Hoyos Chavez	Fonde De Pensiones Proteccion	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320200015000	Ordinario	Anibal Alberto Vilorio Mendoza	Cementos Argos S.A	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320200013400	Ordinario	Bernanrda Yaneth Sequeda Medrano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320200018000	Ordinario	Carmen Lucia Buelvas Gomez	Wilson Alonso Cano Quintero	18/02/2021	Auto Rechaza
70001310500320200015600	Ordinario	Carola Hernandez Mercado	Sociedad De Servicios Temporales Recursos Activos S.A.S	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8a3032b0-f26a-4765-8338-8d742a55a489



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320190022700	Ordinario	Eduardo Antonio Fernandez Vivero	Ips Integral De Sucre	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320200016000	Ordinario	Elena Isabel Perez Arias	Sintrashop	18/02/2021	Auto Rechaza
70001310500320200008400	Ordinario	Elis Marina Ortega Vergara	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2021	Auto Rechaza De Plano
70001310500320190020500	Ordinario	Hector Merlano Garrido	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias - Porvenir-, Procuradora 18 Laboral Judicial I Sincelejo	18/02/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8a3032b0-f26a-4765-8338-8d742a55a489



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320200020200	Ordinario	Jaime Jose Pineda Lastre	Proteccion Fondo De Pension.	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320190020300	Ordinario	Jhon Jairo Ditta Romero	Almacenes Exito S.A., No No Abogado	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320200009000	Ordinario	Marcel Antonio Benitez Lopez	Fondo De Pensiones Colpensiones	18/02/2021	Auto Rechaza
70001310500320200018600	Ordinario	Martha Enalvis Monterroza Castilla	Afp. Colfondos	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320180033600	Ordinario	Miguel Andres Tapia Arrieta	Municipio De Buenavista	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320190020200	Ordinario	Nela Patricia Gonzalez Rivera	Centro De Vacunas Medical Care Ltda.	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320200017600	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Ips Guacari Indigena	18/02/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8a3032b0-f26a-4765-8338-8d742a55a489



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320200012000	Ordinario	Patrimonio Autónomo Pap Fiduprevisora S.A	Gobernacion De Sucre, Municipio De Sucre- Sucre, Departamento De Sucre - Secretaria Departamental De Sucre	18/02/2021	Auto Rechaza De Plano
70001310500320200019400	Ordinario	Ramiro Martinez Mercado	Municipio De San Onofre	18/02/2021	Auto Rechaza
70001310500320200019800	Ordinario	Rosa Maria Quiroz Payares	Corporacion Universitaria Del Caribe - Cekar	18/02/2021	Auto Rechaza
70001310500320190016500	Ordinario	Teodulo Bello Theran	Colpensiones - Porvenir S.A.	18/02/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320200008800	Ordinario	Willian Eduardo Arroyo Gomez	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	18/02/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8a3032b0-f26a-4765-8338-8d742a55a489